

La Voz de Alicante

Sábado 22 de Septiembre de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

Núm. 776

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 25 pesetas
En el resto de España, trimestre, 75

Numero suelto, 5 centimos

DOS EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reportero

El periódico de Rodrigo Soriano, busca, como su gerente, la notoriedad y la fama por todos los caminos donde se pueda hallar.

Ahora parece que el mencionado periódico llevará a los Tribunales a la Compañía Arrendataria de Tabacos por la mala calidad de los productos que expende en los estancos.

Que los productos son rematadamente malos no se necesita que lo declare ninguna sentencia. Sentenciado lo tenemos sin apelación todos los fumadores que consumimos el veneno de la Arrendataria. Malos los paquetes de picadura, malos los cigarrillos, malos los puros, al consumidor no le quedan otros caminos que escoger: ó fumar mal ó dejar de fumar.

Hace años cantaban en una zarzuelita:

Yo lo que hago pitillos mezclados con pelos y migas de pan.

Esto que parece una crítica exagerada es una verdad como la luna. Migas de pan, tomate crudo, raspas de sardina, peces rubios, negros, blancos, de todos los colores y una porción de objetos extraños cuya clasificación es difícilísima, encuentran yo el diario en los paquetes de 0'45 que suelo comprar diariamente. De cuando en cuando, al cambiar el papel a uno de estos infames cigarrillos encuentro el tórax de un coleóptero, la pata de una cucaracha, el recorte de una uña del pulgar... Y lleno de asco tiro el cigarrillo y los demás que me quedan de la misma cajetilla. Entonces suelo comprar un paquete de Logroño o 60 pesetas— ó un bote de 1'75 ó de 2'00. Los habanos de Logroño deben de estar hechos con potasa cáustica ó por lo menos con pimienta de salchichón. Dejan un escozor en la lengua, que detrás de un cigarrillo de Logroño no hay más remedio que beber un vaso de agua.

Los botes de picadura suelen contener más trozos de madera fina que tabaco. Allí me reconocio yo trocitos del álamo americano, biznagas de riquísima caoba, pino resinoso, astillas del árbol del caucho y tallos larguquimos de la liana trepadora.

Una vez llegué á encontrar un trozo como la mano de corteza de mamey con una estrella grabada y una leyenda que decía: «Viva Cubita libre!». Pero eso ha ce mucho tiempo; era todavía en la época del habano. Hoy no fumamos más que tabaco alemán y si se encuentra alguien

un lettero seguramente será el tan acreditado «Made in Germany».

La Tabacalera irá pues á los Tribunales; pero yo desconfío horriblemente del resultado de estos pleitos. El tabaco seguirá siendo el mismo y nos costará tan caro como nos cuesta hoy. La Tabacalera tiene muchos millones y nosotros no tenemos un cuarto. El problema queda siempre reducido á este sencillísimo enunciado: O fumar mal ó no fumar.

Y ríanse ustedes de todo lo que haga y diga D. Rodrigo Soriano.

EL DISCURSO DE ROMANONES

Hemos recibido el discurso (y por cierto muy bien editado) que el ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado en la solemne apertura de los Tribunales de Justicia.

Va acompañado de una tarjeta del propio conde y una cuartilla de papel; de lo que sacamos en consecuencia que nos invita á leerlo y á que escribamos algo sobre el documento en cuestión.

Y nosotros á fuer de cortesés pasamos la vista por el extenso discurso, en el cual ha exteriorizado, más que un programa lleno de inciativas, como era de esperar, habida cuenta de la importancia que reviste la personalidad del conde de Romanones, ha exteriorizado, decimos, con una sinceridad que se hace acreedora al elogio del país, la impotencia en que se halla de poder cumplir los propósitos que se contienen en el citado documento, á causa de hallarse el señor conde de Romanones piñamente encajonado de los días de su vida ministerial están contados.

Habla el ministro en su discurso, como triste actualidad, del anarquismo y de la necesidad de su represión; y cree que ha llegado el momento de aplicar con toda severidad, la ley penal á los crímenes del anarquismo.

No está muy seguro de cuáles han sido las causas del recrudescimiento del mal, aunque reconoce que mientras estuvo en vigor la ley temporal dictada en 1896 para la represión, con más energía, del anarquismo, los crímenes anarquistas casi desaparecieron, y que, en cambio, pasado el período de su vigencia, estos mismos crímenes se repitieron en número é intensidad gravísimos.

Pero sean cuales fueren las causas y precisamente por algunas de las observa-

da: entiende el minist. de Gracia y Justicia «se impone con especial cuidado castigar severamente la manifestación, la más peligrosa, quiz del anarquismo, aquella que con superlativo barniz de teoría y con habilidoso draz de propaganda empuja á la comisión de los delitos, infiltrando sofisticos argumentos y odios desenfundados en el cerebro rudo ó medianamente ilustrado de hombres que antes de hacer víctimas, lo son ellos del anarquismo cobarde, de en vez de alzar su frente en busca d un pensamiento honrado, esconde el bizo con el cual prepara y entrega el arma ejecutoria del crimen cuya idea también sugiere».

«Con reforma de ley ó sin ella, añade luego el conde, n es posible que el autor por inducción escape al castigo, que la excitación al asesinato y al daño sean entretenimiento de pseudointelectuales ociosos y refinamiento impune de escritores, tan cuidadosos de su seguridad como de su estilo, ni que se la propaganda por el hecho tema lícito que permita la popularidad y á veces el hero desde el mitin y el periódico.»

En consecuencia de estos y otros razonamientos, un poco lberinticamente expuestos, se propone el conde, según dice, presentar en breve plazo á la consideración de las Cortes como ley complementaria del Código penal una, donde, sin llegar á definirse los delitos sociales como término más genérico que el propio delito anarquista, se comprendan todos aquellos actos que ataquen los fundamentos del orden social y sin detenerse en precisiones que sólo tienen carácter teórico, proporcione á la sociedad española los mismos medios de defensa que se han procurado en estos últimos años las naciones regidas por las instituciones más liberales y democráticas.

Esto dice y esto promete el conde, pero puede tener la seguridad que, como quizá le ocurrirá á él, nadie cree en lo que dice ni en lo que promete.

Sin necesidad de leyes nuevas, como se aplicaran rectamente las que tenemos vigentes, se podía y se debía contener la propaganda anarquista en periódicos, en folletos, en libros, en reuniones públicas, de que hipócritamente se lamenta el conde de Romanones.

Sin necesidad de leyes nuevas se podía y se debía evitar la perniciosa labor de escuelas como la «Moderna» de Barcelona; y ya vemos ahora mismo, en estos

días, lo que piensa sobre el particular el ministro de Instrucción pública, dignísimo compañero del conde de Romanones.

Créalo, pues, este señor, esté seguro de que por ahora no se modificará la costumbre del público que al escuchar cada año el discurso ministerial en la solemne apertura de los Tribunales de Justicia no puede dominar una sonrisa de incredulidad ni contener una duda, la misma que al conde le invadía leyendo los discursos, completamente huecos é inútiles de sus antecesores.

Pruebas científicas y experimentales

DE LA

acción de los montes sobre las lluvias

II

Más pruebas y opiniones acerca de la misma cuestión

Aunque sea repetición de lo que queda consignado en el artículo precedente, no puedo por menos de dar á conocer lo que, acerca del asunto en que me vengo ocupando, dice en su obra *Estudios forestales* el distinguido ingeniero de Montes señor Ruiz Amado, tan conocido por su competencia en estas y otras cuestiones.

«Toda causa que aumente el vapor acuoso en el aire contenido sin elevar su temperatura ó que disminuya esta conservándose aquél, ha de favorecer la condensación, el origen de los hidrometeoros, y con mayor motivo si en tal sentido obra á la vez en los dos referidos factores.»

Ahora bien, cuando una corriente de aire saturada encuentra en su camino una montaña ó modifica su dirección azimutal ó zonalmente; en el primer caso es consiguiente la compresión y sobresaturación del aire inter-arbóreo, la aproximación del vapor zenicular; la condensación, que así mismo favorece la humedad y baja temperatura de aquella atmósfera especialmente en el período de la vegetación activa; en el segundo caso se producirán análogos efectos aunque con menor intensidad y en el tercero haciendo que el aire saturado se eleve y con ello pierda temperatura, originará que no sólo por su influencia mecánica en los vientos los montes lo tienen notable en la lluvia, cuya formación favorecen en tal concepto á la manera que lo hacen los valles y las montañas y no proporcionalmente á la altura de sus árboles, como algunos creen, sino en mayor escala en atención á que con su flexibilidad los hacen adquirir mayor elevación,

que si constituyeran su obstáculo estable, como es fácil comprender, siendo sus efectos mucho más considerables cuando en vez de reflejarlos los absorben, digámoslo así, pues que entonces la compresión, la aproximación de los vapores, la condensación es más evidente.

En el artículo primero del presente estudio, dejamos demostrado que los montes durante el período de vegetación activa evaporan mucha mayor cantidad de agua que los suelos desnudos y los campos, conservando su atmósfera inter y super arbórea mayor humedad, como es consiguiente á la cantidad de evaporación y muy especialmente á su continuidad; por lo mismo, á igualdad de saturación en el aire de las corrientes que á ellos, á los suelos desnudos y agrícolas arriben, es consiguiente en los primeros más frecuente y de ordinario más abundante la condensación; en tal concepto, pues, los montes obran como los mares y lagos, suministrando vapor acuoso al aire en movimiento y por lo tanto favoreciendo la repetición de las lluvias en el referido período, es decir, precisamente en la época de los mayores calores.»

En la misma obra del Sr. Ruiz Amado se transcriben las siguientes frases del ilustre M. Bousingant:

«La regularidad en la alternativa de las estaciones seca y lluviosa es muy pronunciada en las comarcas cuyo territorio es extremadamente variado. Así un país que ofrezca á la vez montes y ríos, montañas y grandes llanuras, lagos y extensas mesetas, tiene las estaciones periódicas perfectamente marcadas.

No sucede lo mismo si el territorio es más uniforme, si es en cierto modo especial. La época de la repetición de las lluvias será mucho menos regular si dominan los terrenos áridos, si los cultivos de grande extensión reemplazan en parte á los montes, si los ríos son menos comunes, los lagos más raros. Las lluvias serán entonces menos abundantes y en tales comarcas se experimentarán de vez en cuando sequías de larga duración.

Si al contrario, montes espesos cubren casi la totalidad del territorio, si los ríos son muchos y escasos los cultivos, la irregularidad de las estaciones tendrá también lugar, pero entonces en diferente sentido. Las lluvias dominarán; serán, por decirlo así, incasantes.»

No solo eminentes hombres de ciencia, que de un modo especial se han dedicado al estudio del interesante proble-

FRECUENCIAS

551

Había fallecido aquella noche el P. Mateu: encontraronle al amanecer, ya frío, tendido en su lecho. Tenía en las manos el rosario, y vagaba aún en sus labios su pura sonrisa de niño: sobre su frente, amarilla como el marfil antiguo, un nimbo de cabellos blancos realizaba el tipo más peregrino de belleza moral que puede fingirse el hombre. La inocencia con la cabeza blanca... (1).

(1) La muerte de este santo anciano, acaecida casi al mismo tiempo que la de la persona que auxiliaba, es un hecho rigurosamente histórico.

550 FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tu graciosa belleza.
A tí, celestial Princesa,
Virgen Sagrada María,
Yo te ofrezco en este día,
Alma, vida y corazón.
Mirame con compasión...

Apagóse aquí la voz de Diógenes, y oyóse tan solo la temblorosa vozcita de Monina, que por un feliz error ó por una inspiración del cielo, equivocaba el último verso.

«No le dejes, Madre mía!»

Diógenes ya no la oía: comenzaba entonces el estertor, y su angustioso resuello interrumpiase á veces por más de un minuto. Leváronse á la niña: la Marquesa y el jesuita se arrodillaron, y comenzaron á rezar la recomendación del alma: á las once menos cuarto, sin ningún estremecimiento, sin verdadera agonía, sin saltar de las manos el crucifijo, abrió un poco la boca, y espiró.

«A la otra mañana, cuando después de la solemne Misa de requiem que hizo celebrar la Marquesa en Zumárraga, volvió el jesuita á Loyola, oyó que las campanas de la Iglesia tocaban también á muerto...

FRECUENCIAS

547

ribundo en Zumárraga, pidió permiso al Superior para ir á auxiliarse: negóse éste, temeroso de que en su edad avanzadísima le costara aquella obra de caridad la propia vida, mas el anciano instóle con tanto afán, suplicóle con tanto ahínco, asegurándole con convicción tan profunda que Dios le había conservado ochenta y seis años solo para aquello, que el Superior no pudo menos de darle gusto.

A través de la puerta cerrada oíanse á veces los sollozos de Diógenes, y escuchábanse otras los gritos de horror que él mismo se inspiraba á sí mismo, seguidos del llanto de la contrición, desolado, abundante, pero dulce y sin amargura, como lo es el de todo dolor que se apoya en la fe y en la esperanza. Sonó al cabo de una hora una campanilla dentro del cuarto, y la Marquesa y el otro jesuita, se apresuraron á entrar... El P. Mateu estaba sentado á la cabecera del lecho, extenuado y jadeante, como si en aquella hora escasa hubiera perdido el corto resto de fuerzas que le quedaban. Dos hilos de lágrimas que iban á perderse en sus blancas patillas brotaban de los ojos de Diógenes: con un leve señal llamó á la Marquesa, y díjole al oído con sencilla expresión de gozo inefable: «¡Dios me ha perdonado!»

Dice el P. Mateu... que Dios me ha perdonado... Y luego, con el profundo desprecio del pecador que se considera á sí mismo, con la cristiana hu...

ma de que vengo tratando, reconocen hoy el importante papel que en el desempeño...

En publicaciones y en la prensa distinguidos escritores han proclamado las excelencias del monte como medio de favorecer la formación de las lluvias y regularizar su distribución.

Muestra de ello son los brillantes párrafos que copio á continuación, tomados de un artículo que con el epígrafe de «Arbolado» y «La fiesta del Arbol», publicó en el Heraldo de Aragón el conocido publicista D. Joaquín Costa.

Dice hablando de los árboles:

«Que fomentan las lluvias, no permiten ponerlo en duda la experiencia. Los vientos que vienen del mar cargados de humedad, dejan su preciosa mercancía allí donde los convidan á descansar esas factorías del comercio universal que llamamos bosques. La capa de aire frío que los circunda por todas partes, efecto de la evaporación incesante del agua por la exhalación de las hojas, produce el efecto de un vaso refrigerante, á cuyo influjo el vapor se condensa en nubes y las nubes se precipitan en lluvia, mientras que su madre, la mar, hizo oficio de generador del grandioso alambique. Y no solo obran como refrigerante y condensador de los vapores acuosos procedentes del mar, de los ríos, de las tierras cultivadas; son además generadores directos del vapor, aumentando la superficie de evaporación del agua de lluvia retenida en su follaje y en el césped y matajes que crecen á su abrigo y exhalando por las hojas el agua de vegetación absorbida por las raíces.

Verdaderas bombas aspirantes levantan el agua oculta en las entrañas de la tierra por las raíces y la arrojan en forma de vapor á la atmósfera por conducto de las hojas. Aumentan la masa de vapor acuoso en la atmósfera, disminuyen su temperatura, dificultan el paso de las corrientes aéreas; no hay que decir más para comprender el influjo del arbolado en la producción de las lluvias.

«Las plantaciones de Mehmet Ali en el Delta del Nilo, si no seis veces por término medio; por causa de los descuajes habida descendido el nivel del lago de Tacarigua, desde Hernández de Oviedo hasta Humboldt, en tal extremo, que muchas de sus islas quedaron fuera de agua, hechas continentes, y las poblaciones de las orillas habían tenido que trasladar su asiento varias veces, siguiendo la marcha descendente de la superficie líquida; ascendió ésta de nuevo, recobrando sus antiguos dominios y obligando á la población á retroceder, después del viaje de Humboldt, á causa de haber sido abandonados muchos cultivos en las faldas de los montes que cierran el valle de Aragua, los cuales se repoblaron de bosques espontáneamente.

Así pues, la ley de la distribución general del agua en el planeta se especifica, se hace local, gracias al arbolado, y las lluvias adquieren con él un carácter de uniformidad que les permite sujetarse á previsión y á cálculo.»

A los ejemplos que cita el Sr. Costa podria añadir otros muchos, como el de Malta, donde á la desaparición de los montes siguió inmediatamente la de las lluvias, y el de la isla de Santa Elena en la cual, según Regnault, por el contrario, aumentó hasta el doble su cantidad. Pero no quiero hacer mayores las proporciones que este artículo va tomando, ni demasiado pesada la lectura de los demás, recargándolos con tantos datos, añadiré solamente para terminar por hoy mi tarea que en nuestras cámaras también se ha reconocido el importante papel que los montes desempeñan en la formación de las lluvias.

Sirvan como prueba las siguientes manifestaciones del señor Conde de San Bernardo en la sesión celebrada por el Senado en 20 de diciembre de 1903.

Esto ocurre porque se ha olvidado que el origen y fundamento de las aguas no es más que la lluvia. Todo el mundo sabe que es función matemática que de la cantidad de agua caída una parte es absorbida por la tierra, de lo cual depende que las cosechas sean buenas después, y que en el mecanismo general de las lluvias no hay más que un origen único, que es aquel que ocupan las tres cuartas partes del globo, el mar; y que es una ley física que todos conocemos de antiguo, que los gases calientes son más ligeros que los fríos.

Por eso los rayos del sol absorben la lluvia, condensándola en nubes, que nosotros no podemos improvisar, ó por grandes masas de vegetación, van descendiendo en los distintos ámbitos de la tierra, y cuando se encuentran con una temperatura diversa, vierten sobre aquella la lluvia benéfica, que es la que produce floreciente vegetación.

Por eso el primer deber que todo tenemos es el de procurar la regularización de las lluvias, y en esto puede hacerse mucho por medio de la repoblación de los bosques.

RAFAEL ARESESS,

Más sobre los protestos

Nos tenía muy acostumbrados el Heraldo de Alicante á sus constantes defenestaciones violonescas; y por mal de sus pecados le ha salido ahora un mentoncillo de la clase de leguleyos zarramplines ó de zurupetos averiados, á juzgar por sus escritos, tan chiquito, por las trazas, de mollera como desmedradillo de cuerpo (así nos lo figuramos nosotros á juzgar por los parlotes de su maravilloso cacumen) quien á pesar de reconocer, en verso y todo, que es de rústicos latín y que dice mil necesidades, se pone hecho una furia con nosotros porque le denunciamos una de esas mil que él se sabrá con qué aviesos fines ha puesto en circulación, como la moneda falsa, con apariencia de buena.

Y constas no le guardamos rencor porque dice contra nosotros todas las chocarrerías que estamos acostumbrados y que se divierten cuanto no puede figurarse; no hemos en tela de juicio su indiscutible derecho á echar los pies por el aire cuan veces le venga en gana.

Los sueltos que motivan estas líneas han sido un de esas cabriolas.

Porque quer difundir la alarma entre el comercio esta capital con el sueltito del Heraldo que también ha publicado El Puch, previniéndole para que evite los perjubs que pudiera ocasionarle el que un nriro deje incumplida la real orden (que) real decreto, señor de las mil necedades, de 15 de Enero de 1904, es pasarse á... listo.

Sepan, ps, los comerciantes y en general los tedores de documentos de giro, que, m que pese al zarramplín de marras, ninga perjuicio puede seguirse: les cualquie que sea el número de protestos que ha autorizado el notario que libremente gan para protestar los giros, pues todos is protestos serán perfectamente válidos. El notario y solo el notario, será el q; incurra en responsabilidad si no cumple las disposiciones de dicha Real orden, ero sin que aquella alcance á la validez dds protestos, que surtirán todos los efectos legales.

Precisamen: esa Real orden se dictó como aclaración del Real decreto de 26 de Febrero de 1903, para declarar que el reparto notari se limitaba á la contratación oficial y afirma el derecho de los particulares á legir por sí mismos LIBREMENTE al Notrio de su confiansa.

NOTICIAS

Hoy ha fondeado en nuestro puerto, como anunciamos, el magnífico vapor español «Miguel Gallart», de tránsito para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 155 viajeros y 373 por la de Murcia.

Por vía marítima, 102. zado, en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al detall de todos los artículos de su ramo á precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visitar dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

Por tratar de desgajar varias ramas de las palmeras de la Esplanada, han sido puestos por el jefe de vigilancia á disposición del señor juez municipal, dos jóvenes llamados José Mata y Manuel Ruiz.

Hoy han llegado á este puerto los vapores siguientes: Miguel Gallart, Castilla, Sitges, Cid y Grao.

La modista Julia Fajardo ofrece sus servicios á domicilio y en su taller.

Bailén, 6, principal

Para esta tarde á las seis está convocada en el Ayuntamiento la comisión de aguas con objeto de resolver los siguientes asuntos:

Oficio de la Inspección de Sanidad. Presupuesto para colocación de bocas de riego.

Insuficiencia de la Sociedad de aguas sobre reconocimiento de crédito.

En el vapor «Sitges Hermanos» ha llegado esta mañana procedente de Argel, el demente José Serrano, habiendo ingresado en el Hospital provincial.

TOS FERINA (coqueluche). Su curación pronta y radical por el anti-ferino y pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló. Se dan prospectos para su uso, en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

El barrio de Benalúa sigue de suerte pues en la lotería allí establecida fué vendido el n.º 840 premiado en el último sorteo con el premio gordo, el único que ha correspondido á Alicante. Dicho premio en su mayor parte está repartido entre gente de posición no muy desahogada.

El Claustro de catedráticos de la Escuela Superior de Comercio ha fijado los siguientes días y horas para los exámenes de la convocatoria de Septiembre:

Lunes 24.—Historia de España, Historia Universal, Tecnología industrial y Algebra y Cálculo mercantil superior. De nueve á doce de la mañana.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, elementos de Física y Química y Contabilidad de Empresas. De tres á seis tarde.

Martes 25.—Reconocimiento de productos comerciales, Gramática Castellana, Francés 1.º é Italiano 1.º y 2.º curso. De nueve á doce de la mañana.

Geografía general y Economía política. De tres á seis tarde.

Miércoles 26.—Elementos Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil, Teneduría de Libros, Derecho Mercantil y Legislación de Aduanas é Historia del Comercio. De nueve á doce mañana.

Comercio mercantil y Derecho Mercantil Internacional. De tres á cuatro tarde.

Jueves 27.—Francés 2.º curso é Inglés 1.º y 2.º curso. De nueve á doce mañana.

Ha salido para Madrid con el fin de adquirir en los más importantes centros de la moda de aquella corte los últimos Modelos de Paris en Sombreros y Abrigos para señora, doña Pepita Parraño, dueña del acreditado establecimiento de Modas y Novedades, «El Esprit», plaza de Castelar, 3 y 5, principal.

En las oficinas que ocupa la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital (Maisonnavé, núm. 35), se pasará la revista anual todos los días, de nueve á tres, durante los meses de Octubre y Noviembre.

Los que tienen obligación de pasarla son: mozos en Caja, reclutas en depósito,

excedentes de cupo, exceptuados, redimidos y soldados en segunda reserva que han pasado por las filas; si residen en esta capital.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden nombrando catedrático numerario de Teneduría de libros y Contabilidad de esta Escuela Superior de Comercio, D. Enrique Pueyo Ramos.

Procede de la Escuela de Sevilla de la que era profesor auxiliar y en la que desempeñaba también el cargo de secretario.

En el acreditado Colegio de San José, el único de esta capital que según las disposiciones vigentes reúne las condiciones para estar incorporado á este Instituto General y Técnico, continúa abierta la matrícula para todas las asignaturas del Bachillerato, Comercio, Peritos industriales y preparación para otras especiales.

Calle de Bailén, 29, Alicante.

Se anuncia para el próximo mes de Octubre la visita pastoral del Arzobispo de Valencia á los siguientes pueblos:

Agres, Alfafara, Bocairente, Bañeras, Benejama, Campo de Mirra, Cañada, Biar, Castalla, Onil, Ibi, Alcoy, Jijona, Tibi, Torremanzanas, Relleu, Orçeta, Sella, Villajoyosa, Finestrat y Benidorm.

La llegada del Sr. Guisasola á Alcoy coincidirá probablemente con la festividad de Santa Teresa.

Se ha constituido en Alicante una importante empresa marítima que se propone adquirir dos vapores para dedicarlos á la pesca en estas costas. Al efecto, han salido para visitar varios astilleros ingleses los capitanes de la Marina mercante de esta matrícula D. Francisco Pérez Planelles y don Joaquín Pérez López.

El director del Colegio Politécnico D. Eduardo Bertrán, Dr. en Filosofía y Letras y Profesor Ayudante del Instituto, tiene abiertas las clases en cualquiera época del año, para alumnos del Bachillerato y preparación para carreras civiles, militares y de Facultad, admitiendo internos, medio-internos y externos.

Avenida Dr. Gadea, 18

Registro civil

Nacimientos.—Enriqueta Bernabeu Marchant, Ramón Méndez Semper, Encarnación Donato Pagan y Vicenta Terol Buades.

Defunciones.—María Fuster Iborra y Carlos Isabel.

Matrimonios.—Cosma de Miguej con Rosa García.

SE COMPRAN toda clase de sellos usados y colecciones, pagando altos precios. Solo hasta fin de mes.

Calle de Bazán, 44, pral. izqda.

HORAS: de 2 á 4 de la tarde.

Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y abierta que fué, el alcalde Sr. Cortés de Miras dió lectura al acta de la sesión anterior, por cierto que solamente escuchó

mildad del hombre que se ve á dos pasos de convertirse en tierra, añadió muy bajo, como si fuera su voz un débil quejido, queriendo y no pudiendo levantar una mano para golpearse el pecho:

—¡A mil!... ¡A mil!...

Hizo entonces el otro jesuita que el P. Mateu se volviese á Loyola antes que cerrase la noche, acompañándole D. Federico en el coche que esperaba, y los dos ancianos, los dos moribundos, separaron sin pesar, como dos amigos que en el dintel de un palacio en que han de entrar por puertas distintas, se estrechan la mano diciéndose: ¡Hasta luego!...

Pensóse entonces en traer el Santo Viático al enfermo, y éste acogió la noticia entornando los ojos con humildad profunda, diciendo siempre:

—¡A mil!... ¡A mil!...

De allí á poco vio la Marquesa agitarse mucho, gemir profundamente, revolver los ojos azorados: acérolea á él... Habíasele olvidado un pecado muy gordo, muy gordo... y antes que tuviera tiempo la dama de llamar al Padre, decíale ya él con gran trabajo:

—Yo... por divertirme... por fastidiarle... escribía todos los días una carta á Frasquito... diciéndole ¡Mentecato!... ¡Cuatro meses le escribí!... Cuando Jacobo volvió de Italia, dejó de hacerlo... Me lo pidió él: decía que le interesaba... Tú le pedirás perdón á Frasquito... ¡Me pesa!... ¡Me pesa!...

Llegó el Viático, y recibiólo el enfermo con muchas lágrimas, y cierta especie de pavor afectuoso y humilde, que le hacía repetir de continuo:

—¡A mil!... ¡A mil!...

Entonces pidió la Extremaunción, y dijérenle que ya la había recibido la víspera; más él, con con gran sencillez, quiso recibirla de nuevo.

—Si no me enteré, decía...—Que me la den otra vez; así irá más limpio.

A las siete hallábase aún bastante entero, y dando una gran voz de repente, llamó á Monina... La Marquesa hizo traer á la niña, y púsola como por la mañana, frente á él, encima del lecho: la inocente criatura agarrábase asustada al cuello de su abuela, y miraba al enfermo con los ojos muy abiertos, sorprendida y silenciosa, sin atreverse á llorar. El moribundo quiso levantar una mano y no pudo; miró á la niña con ternura inmensa, y haciendo un penoso esfuerzo, dijo:

—Yo te enseñé... Bendita sea tu pureza... Dilo.

Los ojos de la niña se llenaron de lágrimas, y su pecho se comenzó á estremecer como el de un pájaro asustado: su abuela le dijo al oído:

—Dilo, hija mía...—Si lo sabes tú; dilo.

La niña cruzó sus manitas y comenzó su oración, repitiéndola Diógenes en voz baja, muy lenta, con cierta especie de solemnidad augusta, que recordaba las notas de un órgano acompañando el canto de un Ángel:

su lectura desde la escanosa el concejal Sr. Verdú.

Leída y aprobada el acta, entran en el salón varios señores concejales que en total forman el número de diez.

Inmediatamente hace uso de la palabra el Sr. Mendaro para proponer se declare urgente el tratar las proposiciones que deban hacerse a la autoridad militar con el objeto de instalar en esta capital un Parque administrativo de campaña, puesto que su instalación reportaría algunos beneficios a nuestra ciudad.

El Sr. Guardiola Ortiz se adhiere a lo manifestado por el Sr. Mendaro, pidiendo además se nombre una comisión presidida por el alcalde para que solucione con la urgencia debida el asunto. Facultado el alcalde para nombrar la comisión éste designa a los Sres. Guardiola, Mendaro, Papí y Llópiz, los que hoy mismo tenían que entrevistarse con los señores Hijos de Roman Bono, que habían ofrecido al Ayuntamiento en condiciones ventajosísimas el edificio de la antigua fábrica de chocolates, situada en la partida de San Blas.

Se entró en la orden del día leyéndose un informe de la comisión de Incendios que quedó sobre la mesa en la sesión última. En virtud de este informe se abre un concurso para que se presenten proposiciones de locales donde instalar el Parque de bomberos.

El Sr. Verdú se opone a ello, diciendo que en vista de que el Teatro Circo quedará en breve de propiedad del Ayuntamiento debe esperarse a que esto sea un hecho para instalar allí el Parque de bomberos.

El Sr. Mendaro se opone a ello y se aprueba el dictamen de la comisión con el voto en contra del Sr. Verdú.

Se aprueban varios informes de Hacienda.

El asunto relativo a la visita de inspección para comprobar deficiencias en el servicio de limpieza, no se debatió por haberse equivocadamente incluido en la orden del día sin el informe de la comisión.

La instancia de don Rafael García Marcili solicitando permiso para fijar anuncios, pasó a estudio de las comisiones de Hacienda, Ornato y Alumbrado.

El Sr. Ripoll explica su moción sobre la plaza de inspector de carruajes, quedando ocho días sobre la mesa el nombramiento de dicho inspector.

También quedó ocho días sobre la mesa el informe de la comisión del gas relativo al pago de lo que importe la instalación del mechero incandescente para el alumbrado público.

Termina la sesión pidiendo el Sr. Mendaro se pida a quien corresponda un plano de la zona polémica del castillo de Santa Bárbara para concretar una petición que tiene que elevar el Municipio a los poderes públicos.

VENDIMIA

Se han recibido las tijeras para ésta al reducido precio de cinco pesetas la docena, en el comercio de D. E. Botí, Mayor, 13, 15 y 17.

Hallazgo de un tesoro

La Agencia Fabra nos comunicó que en el Ferrol unos labradores que se hallaban haciendo excavaciones en un lugar conocido con el nombre de Iglesiapeita, se encontraron un rico esondrijo de doblas de oro.

Según referencias, al ahondar en una de las zanjas dieron los cavadores con sus herramientas sobre un objeto resistente, pero que sonaba de un modo extraño.

Excavaron con algún cuidado y extrajeron del fondo de un hoyo, bien trabajado, un arcón antiguo, herrado y claveteado.

Forzaron la cerradura del arcón y llenos de asombro vieron que contenía monedas de oro en gran cantidad; tantas cuantas cabían en su interior.

Entonces se repartieron el hallazgo en partes iguales y se conjuraron para guardar el secreto. Sin embargo, el suceso se ha hecho público y se asegura que los campesinos se han llevado a sus respectivas casas un montón de miles de duros.

Al hacerse público el descubrimiento de este tesoro, los eruditos y gente entendida en antigüedades, se han apresurado a decir que el esondrijo acaso perteneciera a los antiguos condes de Andrade, quienes hará algo más de un siglo que fueron dueños de los terrenos de Iglesiapeita.

Para refutar esta opinión basta con fijarse en los caracteres de las monedas del arcón.

Las monedas son doblas de oro, la mayoría acuñadas en Sevilla en el siglo XIV, y el arcón es, sin duda, obra del siglo XV.

Con estos detalles, y comprobando que hasta muy después del siglo XVII no pertenecieron los terrenos de Iglesiapeita a los Condes de Andrade, puede sustentarse muy bien una opinión distinta de la que manifiestan los eruditos antes aludidos. El tesoro hallado por los campesinos cavadores de zanjas en Iglesiapeita es, ni más ni menos, uno de los muchos esondrijos que hicieron de sus riquezas los judíos expulsados de la Península.

Elisir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30 Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

Aleance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21.

El ministro de Instrucción pública trasladará hoy a la Moncloa, sitio donde pasará unos cuantos días ocupado en redactar el discurso de la apertura del curso universitario.

Los gobernadores de Barcelona y Gerona han telegrafiado hoy al Sr. Dávila participándole que no ocurría novedad en las citadas provincias, ni tampoco se tenía noticia alguna de las desaparecidas partidas.

El Sr. Alvarado ha terminado el presupuesto de su departamento, el cual entregará al ministro de Hacienda con un pequeño aumento, confiando en que le parezca insignificante al Sr. Navarro. Verter y le permita introducir algunos otros de poca importancia.

El ministro de Marina espera que dentro del año actual quede terminado el crucero «Cataluña» para lo cual se concederá el crédito pedido por el Sr. Concas y a cuyo expediente solo le falta la aprobación del Consejo de Estado.

Más aliviado el conde de Romanones asistió hoy a su despacho.

El señor Conde negó de un modo terminante que él hubiese planteado la crisis en el último Consejo, asegurando que el gabinete tal y como se halla constituido se presentará a las Cortes.

Respecto a lo que se viene diciendo de que en breve se proveerá la cartera de Guerra manifestó que lo ignoraba, si bien vería con gusto que en ese caso la ocupara el general Weyler.

Añadió que no tendría nada de particular que se proveyese la cartera de Guerra, pues el general López Domínguez abrigaba ese propósito para cuando se reunieran las Cortes.

Y, por último, dijo el conde de Romanones que probablemente mañana se haría pública la circular sobre el uso de las armas.

Ninguna dificultad para el curso de las negociaciones puede representar el regreso a España del Embajador de Alemania, una vez terminada su licencia, así como también que exprese deseos de comenzar las negociaciones para el tratado de comercio con Alemania, puesto que el plazo para ello fijado termina en Diciembre próximo.

No ocurre, pues, nada extraordinario en el curso de nuestras negociaciones con Francia.

Con gran animación se ha celebrado en San Sebastián el concurso hípico, para disputarse las 3 copas, del Rey, del Infante D. Carlos y de los Infantes don Fernando y doña Teresa.

Durante toda la prueba estuvo presente toda la Real familia.

Ganó la copa del Rey el caballo «Vandeen» del duque de Andía; la del infante don Carlos el caballo «Contesse Belle-Vue» de Sants Banez; y la de los infantes doña Teresa y D. Fernando el caballo «Miss Beauty» del conde de Torrepalma. El acto resultó lucidísimo.

Hoy han negado de manera terminante en el ministerio de Hacienda que tengan fundamento las noticias telegráficas dadas a un colega desde San Sebastián, suponiendo que existe desacuerdo entre los ministros de Estado y Hacienda en asunto tan importante como el del tratado de comercio con Francia.

Su identificación en esta materia, dice la nota oficiosa facilitada en ese ministerio—es completa; pues de lo contrario se impondría que uno de ellos dejase el ministerio.

Diariamente conferencian los señores Gullón y Navarro reverter por teléfono y en cuanto a las negociaciones se refiere, se hace de común acuerdo.

El hecho de ceder algunas veces la presidencia de la comisión al embajador de Francia, no es más que un acto de cortesía con el más caracterizado de la otra nación, interesado en las negociaciones y prueba el gran deseo que anima a nuestros comisionados.

En las conferencias que vienen celebrándose, sucede lo que siempre ocurre en casos tales; pues lógica es la controversia entre representantes de distintas naciones al defender cada uno de ellos legítimamente los intereses de su país y hasta ahora no ha habido entre ellos ninguna discrepancia de carácter absoluto.

Habana.—Dicen los telegramas aquí recibidos que la insurrección sigue en el mismo estado.

Continúan los ataques y los incendios.

Cierre de la Bolsa del día 21

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras, Paris exterior, Interior.

Agencia Española.

GUAYÚ El más estomacal de los licores.—Orihuela

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Septiembre 23 DOMINGO

Santoral

Santos Lino, papa, Andrés, mártir y Santa Tecla, virgen. La misa y oficio divino son de San Lino.

Apostolado de la Gración INTENCION GENERAL

EL DESCANSO DOMINICAL

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES. Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los patrones cristianos no hagan trabajar a sus subordinados en días de fiesta.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

No comprar en las casas de los que hacen trabajar en domingo.

Cultos

San Nicolás.—A las ocho y media horas canónicas y la conventual solemne. Santa María.—A las ocho misa conventual y a las once la rezada. Capuchinas.—De seis a doce misas cada media hora. Misericordia.—Mesada de la divina Pastora. Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general y a las ocho y media la mayor cantada. Por la tarde, a las cuatro y media, se

pondrá de manifiesto a su D. M. A continuación la estación mayor, trisagio cantado, sermón cargo del señor cura de esta iglesia, meditación, reserva, terminando con la salve y gozos cantados a la Santísima Virgen por la capilla de la misma iglesia que dirige D. Mariano Borrás.

En las demás iglesias, los de costumbre.

Información Telegráfica

Madrid 21 (9'35)

Lopez Domínguez

El presidente del Consejo de ministros considera fracasada y terminada la algarada carlista de Cataluña.

Negó que se haya presentado una partida en la provincia de Toledo, asegurando que hasta los carlistas de más significación han condenado el proceder de los catalanes.

Respecto de la provisión de de la cartera de guerra Lopez Domínguez niega que se la haya ofrecido a Weyler.

Confirmó que también el Obispo de Santander ha publicado una pastoral contra la real orden de Romanones, añadiendo que tanto aquel prelado como el de Córdoba serán amonestados por la autoridad del Santo Padre.

El tratado hispano-Francés

Dicen de San Sebastián que continúan las reuniones de los comisionados para el arreglo del tratado comercial entre España y Francia.

Habla Linares

El capitán general de Cataluña Linares, es de opinión que la intenciona carlista obedece exclusivamente a manejos bursátiles.

Añadió que considera terminado el movimiento habiendo llegado a sus noticias que el partido carlista perseguirá ante los tribunales a los bolsistas que han figurado en esta ocasión.

Agencia española.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta ciudad.—Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Instrument, Reading. Includes Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, and temperature/precipitation data.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando 34.

GUAYÚ AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hiperclorhía. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. De venta en farmacias y droguerías. Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros, DOMICILIADA EN MILÁN

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

Pólizas individuales y colectivas con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo. Pólizas de Responsabilidad civil con respecto a tercero para propietarios de caballos, coches, bicicletas, motocicletas y automóviles.

Seguro complementario del Seguro sobre la Vida, garantizando el pago de las primas a las Compañías de Seguros sobre la Vida, durante todo el tiempo que el asegurado permanezca enfermo e incapacitado temporalmente para atender a sus ocupaciones y, cuando el accidente ó enfermedad ocasionen una invalidez permanente total, el pago inmediato del capital asegurado por la Póliza de Seguro de Vida.

Para más detalles, dirigirse al Sub-Director de la Compañía en esta provincia D. Enrique Le Dantec y Billard, Pasaje de Américo, núm. 1, principal, derecha. Se desean Agentes en la provincia con buenas referencias.

Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse a Coig, Arroyo y C.ª Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante). De venta: comercio de Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y principales tiendas de ultramarinos.

QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID. Se vende en farmacias y droguerías. Guiado con las imitaciones, que son peligrosas. Depósito.—EN EL CHE, Farmacia de POMARES, Corredora, 39.

Herniados (QUEBRADOS)

Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniados. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos.

Precio del Cinturón completo 50 pesetas. Pidánsese detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuija (Gerona, y más rica en litina.—Cura el Artitismo, la sus manifestaciones externas e internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

JOSÉ SÉSSE Y GALDÓ PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, núm. 4

El 1.º de Octubre próximo quedará abierto dicho Centro, en el cual se cursarán las materias siguientes: Aritmética y cálculos mercantiles. Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.

Contabilidad de empresas y administración pública.

Francés.

Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS:—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Peña Roja* y *Cabezo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granola*, de *Las Damas* y de *Cavalobre*.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas una.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35
 Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.
 Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.
 Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.
 Teneiros grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.
 Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.ª El mejor de todos.
Servicio a domicilio
Precio fijo Ventas al contado
 Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicarse a los labios el sifón. (Recomendado por el Instituto Médico de Valencia).
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME

cura radicalmente por antiguas que sean las **Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8. Madrid. Consúltese por correo al autor.



FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepilleria, Vinos de Jerez secos, dulces y el añejo estrilizado especial para convalecientes.

COLEGIO DE NIÑOS

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante

DIRIGIDO POR

Don José Bergel

Maestro Normal

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carreras de Comercio, Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.

En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

Servicio diario y fijo entre Alicante, Múrcia, Crevillente, Albaterra, Catral, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveja, Callosa, Orihuela, Murcia, Cartagena y viceversa, con sucursales en todos los pueblos.

Salidas de Alicante hasta Torreveja, Muroia y Cartagena todos los días por el tren correo de la tarde.

Regreso de estos puntos todos los días en el tren de la mañana.

DESPACHOS:

En Alicante: Pasaol Martínez, Plaza de Isabel II, núm. 2.
 En Elche: Diego Maciá, calle Comisario, 5.
 En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
 En Muroia: D. Angel Cerdan, Trinquete, 6.
 En Cartagena: D. José Gomez, S. Francisco, 1.
 En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas, 15.
 Se tiene cuenta corriente en el Banco de España en Alicante y Muroia para comodidad de sus clientes.

NO MAS ENFERMOS

LA SALUD A DOMICILIO

Nadie se muere si toma las aguas y sales de **Mediana de Aragón**.
 Curación radical de las enfermedades de la piel y de los aparatos digestivos.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

REPRESENTANTES EN ALICANTE:
 Sres. Vda. de M. Ducós y E. López

PLAZA DE ISABEL II, 13

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
 Resmilleria. Cuadernos. Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.
 La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

Velas de cera

CON LA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención—Privilegio exclusivo

Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.ª
 MONOVAR

“Guayú”, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª
 Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos

GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE

JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa

LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.
 Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante

Servicio a domicilio

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok	Carbonilla
3 kilogramos 0,40 ptas.	3 kilogramos 0,35 ptas.	3 kilogramos 0,20 ptas.	3 kilogramos 0,25 ptas.
6 » 0,80 »	6 » 0,70 »	6 » 0,35 »	6 » 0,50 »
12 » 1,60 »	12 » 1,40 »	12 » 0,70 »	12 » 1,00 »

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales.
 Servicio gratis a domicilio.

CARBONERÍAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España:

ADCOCK y CA.

Sucursales en la provincia

de Alicante

ALICANTE: Mayor, 13

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vicinca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.